

Aproximación al diagnóstico comunitario del distrito de **Vilcabamba**

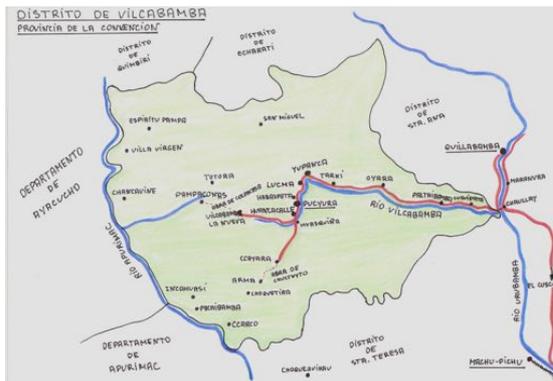


Características generales:

Situación :

Vilcabamba es un Distrito de la provincia de La Convención, Departamento de Cuzco.

La provincia de La Convención se encuentra al noroeste del Machu Pichu, en plena cordillera andina. Limita al norte con el Departamento de Ucayali, al sur con el de Apurímac, al este con Madre de Dios y al oeste con Junín y Ayacucho. Su capital es Quillabamba, de unos 30.000 habitantes.



En el Distrito de Vilcabamba se encuentra la mítica Vilcabamba la Grande, última capital del Imperio Inca, cuya localización exacta sigue siendo objeto de muchas expediciones de tipo histórico y arqueológico, entre ellas hay que destacar las investigaciones de la Asociación Juan de Betanzos con expediciones anuales por parte de dos coruñeses, Santiago del Valle y Xosé Anxo Vidal, y que dieron lugar al inicio del Proyecto de Cooperación actual.

La comunidad de Pucyura, a unos 85 Km. de la ciudad de Quillabamba se encuentra en el corazón del Distrito, en una quebrada accidentada y rocosa, rodeada por los ríos Vilcabamba y Huaychanmarca.

Geografía :

Tiene una superficie de 23.000 km. cuadrados.

Se trata de una orografía muy accidentada, con valles, quebradas, praderas, cumbres, punas, etc. y por tanto, cuenta con toda una diversidad de pisos ecológicos en función de la altitud (entre 1.500 y 5.000 metros):

- Ceja de selva, en las zonas bajas, con un clima y unos condicionantes y problemas propios de selva tropical.

- Sierra andina, que comprende la mayoría de su superficie, con un clima y unos condicionantes totalmente distintos.

El Distrito está recorrido por el río Vilcabamba y sus múltiples afluentes, que discurren entre montañas y valles configurando un paisaje espectacular. Todo el Distrito está recorrido por una gran multitud de ríos, riachuelos y manantiales, cuyo cauce crece considerablemente en época de lluvias.

Los centros poblados más importantes del Distrito se encuentran muy dispersos, no sobrepasando los 500 habitantes ninguno de ellos: Paltaybamba, Oyara, Yupanca, Lucma (la capital del Distrito), Pucyura, Huancacalle, Ccayara, Vilcabamba la Nueva, a los que se accede en coche, y Pampaconas, Chancavine, Espíritu Pampa, Arma, Choquetira, Accobamba, Amaybamba, Pacaybamba, Incahuasi, San Martín, Ccarco, San Fernando, etc. a los que se accede a pié o caballo por caminos de herradura.

Comunicaciones:

Para acceder al Distrito de Vilcabamba la única vía de comunicación es una carretera de 200 Km., que comunica Cuzco con Quillabamba, capital de la provincia de La Convención, asfaltada durante un primer tramo de 50 Km. hasta Ollantaytambo, y luego pista de tierra hasta Quillabamba, después de superar los 4.000 metros de altitud de Puerto Málaga.



Derrumbes que cortan la carretera a Vilcabamba

Este viaje precisa ocho horas de vehículo todoterreno, o doce horas en los autobuses de línea regular. Se trata de una pista con derrumbes muy frecuentes y que queda cerrada por las lluvias y la nieve en muchas ocasiones durante el invierno.

Una vez en Quillabamba, a una altitud de 1000 m y clima tropical (“la ciudad del eterno verano”),

para acceder a Pucyura, a 3.000 m de altitud, donde se encuentra el Centro de Salud del Distrito de Vilcabamba, hay otra pista de tierra de 85 Km que va subiendo entre montañas, y frecuentemente cerrada por los derrumbes.

Este viaje precisa de tres horas en todoterreno, y cinco en la “combi”(transporte público).

La pista hasta Pucyura que finaliza unos 20 Km. más allá, en Vilcabamba la Nueva, es prácticamente la única existente en todo el Distrito. Esta carretera es mantenida abierta gracias a la constante intervención de peones camineros que liberan la vía de los derrumbes que constantemente se producen, y en los últimos años se han construido “puentes” de cemento para poder vadear los continuos riachuelos que la atraviesan (“huaycos”), lo que ha mejorado el viaje.

La catástrofe provocada por las lluvias torrenciales del fenómeno meteorológico de “El Niño” en Febrero de 1998, además de hacer desaparecer varios poblados, destruyó de forma irrecuperable toda la vía férrea de vía estrecha que, siguiendo el curso del río Urubamba, comunicaba Cuzco con Quillabamba, pasando por Machu Picchu. Además, todos los puentes que existían entre la central hidroeléctrica del Machu Picchu y la propia Quillabamba fueron arrasados, entre ellos el de Chaullay, que incrementa en casi cien kilómetros el recorrido necesario para acceder al Distrito de Vilcabamba, con el consiguiente encarecimiento de todos los suministros y provocando un problema añadido a la comercialización de los productos de la Provincia, especialmente el café.

Una vez en el Distrito de Vilcabamba las comunicaciones entre los poblados se limitan a caminos de herradura.



Paso en oroya del río Urubamba, de camino a Vilcabamba

La línea telefónica llega hasta Chaullay, a cincuenta Km de distancia de Pucyura.

Tampoco hay cobertura telefónica vía satélite, ni planes de Telefónica de Perú para enfrentar este problema.

El Centro de Salud de Pucyura está equipado con una emisora de radio con la que se puede comunicar con Quillabamba y, solamente en condiciones muy favorables, con Cuzco.

Para comunicarse desde España con el Centro de Salud, la única posibilidad es llamando por teléfono al Hospital de Quillabamba y que desde allí comuniquen por radio con el Centro.

Climatología:

El Distrito de Vilcabamba se encuentra en el hemisferio sur, por lo que el verano empieza en el mes de Diciembre y el invierno en Junio.

Está muy próximo al ecuador por lo que las horas de insolación varían poco a lo largo de las estaciones.

La temperatura varía mucho en función de la altitud, siendo frío y húmedo en zona de valles y muy frío en las alturas. En la comunidad de Pucyura la temperatura ambiental fluctúa entre 15 y 16 grados, pero a la puesta de sol comienza a hacer frío, sobre todo en invierno (Junio, Julio) que llega a cero grados.

El régimen de lluvias divide en la práctica el año en dos estaciones, la estación seca (Mayo, Junio, Julio y Agosto) y la estación de lluvias (Diciembre, Enero, Febrero y Marzo).

Demografía:

La provincia de La Convención cuenta con una población estimada de 150.000 habitantes, el 16% de todo el Departamento de Cuzco, manteniéndose muy estable durante los últimos 15 años. Su capital, Quillabamba tiene 30.000 habitantes.

El 85% de la población de la provincia es rural.

El Distrito de Vilcabamba cuenta con una población estimada de 14.000 habitantes, con una densidad de 2'8 /Km cuadrado.

La población del Distrito de Vilcabamba también se mantiene bastante estacionaria durante los últimos diez años, compensándose la emigración a las grandes ciudades con la elevada natalidad, por lo que se pierden las personas más dinámicas y decididas en la edad más productiva, quedando los niños y los viejos.

Hay unas 1843 familias estimadas, lo que supone una dispersión de las mismas de 0.080 familias / Km cuadrado. Cada familia tiene de media 7 personas.

Su distribución por edades (en años) es:

Edad	Porcentaje
0-7	17,8
7-14	20,3
14-20	10,9
20-50	38
> 50	12,7

Es muy llamativo que la mitad de la población sean menores de 20 años, y el 40 % menores de 14 años.

Hay que tener en cuenta que una parte de la población en edad productiva ha emigrado, fundamentalmente a Cuzco y Lima. El índice migratorio es de un 10 % de los jóvenes, que intentan mejorar sus condiciones de vida marchándose a las ciudades.

La edad media de los emigrantes se sitúa entre los 12 y 20 años, siendo más notoria la emigración en el sexo femenino.

El número de mujeres en edad fértil (entre 15 y 50 años) es de 3.160 (el 24 % de la población total).

La vivienda y servicios básicos:

La gran mayoría de las viviendas son de una sola planta, y con una única estancia.

Están construidas de adobe, con suelo de tierra y techumbre de paja o calamina (planchas metálicas que protegen de la lluvia) sobre una estructura de madera.

En muchas ocasiones no hay puerta que aisle la estancia del exterior.

Las paredes de adobe en algunos casos están recebadas con cal o cemento.

No disponen de chimenea, por lo que siempre están llenas de humo.

Disponen de letrinas y no hay sistema de evacuación de excretas, excepto ocasionales pozos negros.

El agua de consumo son los riachuelos o manantiales cercanos. En los núcleos mas habitados el agua está entubada, pero en ningún caso tratada y potabilizada. En otras ocasiones, se capta el agua de los manantiales cercanos a través de canales hacia lugares donde sean accesibles.



Mujeres vilcabambinas

La fuente de energía, excepto en las poblaciones donde llega la electricidad, son lámparas o mecheros de keroseno, y velas.

Cocinan en un rincón de la estancia, con fuego de leña, y en algunos casos disponen de pequeñas cocinillas de butano.

Las viviendas apenas disponen de mobiliario: una mesa, banco de madera y alguna cama.

La familia vive hacinada, entre las gallinas, los chanchos y los cuis (conejiños de indias que constituyen el lujo gastronómico para los días de fiesta).

Valores y cultura

Los valores, normas, creencias y cultura de los vilcabambinos/as tienen poco que ver con los del mundo occidental.

Son un pueblo acogedor y hospitalario, dentro de la pobreza, con una tradición comunitaria marcada.

La familia es la unidad básica de la sociedad, aunque predomina un machismo exacerbado donde las mujeres trabajan como los hombres en el campo y además tienen que atender la casa y a los niños.

Las parejas conviven de echo en la casa del varón durante un tiempo, antes de formalizar su matrimonio de forma comunal en unos días señalados. Durante esa relación prematrimonial suelen quedar embarazadas, todavía muy jóvenes.

Si el varón deja a la mujer, esta se queda sola con el cuidado de sus hijos, y con frecuencia se producen luego matrimonios de conveniencia con hombres de mucha mayor edad.

Las personas mayores gozan, por lo general del respeto y cuidado de los hijos y parientes.



Asociación Labano Solidaria

Hay un alto grado de endogamia, repitiéndose los apellidos de forma evidente, según las zonas.

Conservan aún muchas tradiciones que vienen del imperio incaico, y al mismo tiempo con una reciente penetración de otros valores del exterior que pueden causar estragos (cambios de una alimentación basado en productos autóctonos, por azúcares y grasas saturadas, alcohol, violencia, la importancia del dinero, nuevas necesidades etc.) con cada día mayor dependencia del exterior y pérdida de la capacidad de enfrentar sus problemas.

En Vilcabamba se vive al día, se piensa en lo inmediato y próximo, en la manera de subsistir durante los próximos días. Nunca hay prisa, si las cosas no se hacen hoy se harán mañana.

En relación con la salud, tienen unas costumbres muy arraigadas, con muy baja autoestima poco interés por su salud y una utilización muy importante de la medicina tradicional y el curanderismo.

Esto condiciona mucho las posibilidades de procesos de cambio. Si les llega para alimentarse no ven la necesidad de mejorar la cantidad y calidad de la producción, si el parto se lo puede atender una familiar o vecina para que avisar al médico, etc.)

Aunque mayoritariamente son católicos, conviven otras creencias como los evangelistas, y toda una tradición de dioses, mitos, hechizos y cultos por la tierra (las montañas, las grandes piedras), los animales (serpiente, puma, cóndor), los fenómenos meteorológicos y fuerzas de la naturaleza, por los que realizan frecuentes ritos,

ofrendas y ceremonias, siempre presididas por las hojas de coca. Esto último sobre todo en las comunidades más alejadas y aisladas.



En relación con la lengua, es de destacar que una parte muy importante de la población (superior al

50 %) habla exclusivamente quechua, sobre todo en las zonas más alejadas. Una pequeña proporción, en las zonas más próximas a la capital de la provincia y núcleos más poblados, habla solo castellano, y otra parte de la población es bilingüe.

Economía

La economía del Distrito de Vilcabamba es de subsistencia, siendo declarado el Distrito por el Gobierno de Perú como “de pobreza extrema”.

La pobreza extrema es definida como la incapacidad de ingresos del hogar para acceder a una canasta de alimentos que cubra los requerimientos mínimos nutricionales.

Como prototipo de **familia rural de extrema pobreza** se describe la siguiente:

Una familia compuesta por el padre, la madre y 6 hijos vivos de 9 embarazos. La madre no hizo controles previos al parto, los hijos nacieron en casa atendidos por un familiar o partera tradicional.

Viven en una casa de adobe, de un solo ambiente, con techo de paja y piso de tierra.

Tienen escaso mobiliario y carecen de agua, desagüe y electricidad. Por el agua tienen que ir caminando a un arroyo a 15 minutos o más de distancia.

Como recursos económicos cuenta con un cuarto de hectárea donde la familia cultiva papa y olluco. La producción se destina al consumo familiar. El terreno es pobre y la familia no tiene acceso a fertilizantes. Una pequeña parte es vendida en el pueblo más cercano, ubicado como mínimo a diez Km de distancia. Se llega a él por senderos de tierra y caminos sin afirmar.

Ninguno de los padres asistió a la escuela, pero ahora los hijos de 8 y 10 años asisten a una escuela primaria unitaria que se encuentra en el pueblo a 10 Km de distancia, que recorren con poco abrigo y sandalias de goma (“ojotas”). Las niñas asisten menos a la escuela porque los padres consideran que no es necesario, que es preferible que se queden en casa ayudando a buscar agua, recolectar leña y cuidando a sus hermanos menores.

De los 23 millones de habitantes que tiene Perú, 4,5 millones (20%) se encuentran en extrema pobreza, según informe del PROMUDEH.

Es muy clarificador un importante estudio realizado por el Ministerio de la Presidencia para

el Programa gubernamental “Estrategia focalizada de lucha contra la pobreza extrema 1996-2000”, en el que se clasifican todos los distritos de Perú según un índice de pobreza:

Niveles de vida	Índice de pobreza
Pobres extremos	De 29 a 37
Muy pobres	De 21 a 29
Pobres	De 14 a 21
Regular	De 7 a 14
Aceptable	De 1 a 7

Para determinar el índice de pobreza se utilizaron ocho indicadores:

A) Indicadores que reflejan el insuficiente consumo de la población en pobreza extrema

1. Porcentaje de niños con desnutrición crónica. A este indicador corresponde, por su elevado valor, el 50 % del índice de pobreza, correspondiendo el otro 50% al resto de indicadores.

B) Indicadores de educación

2. Tasa de analfabetismo
3. Tasa de inasistencia escolar

C) Indicadores que reflejan las condiciones de hábitat

4. Porcentaje de hogares con hacinamiento
5. Porcentaje de viviendas con techos precario
6. Porcentaje de viviendas sin alumbrado eléctrico

D) Indicadores de servicios básicos

7. Porcentaje de viviendas sin red pública de desagüe



8. Porcentaje de viviendas sin alumbrado eléctrico

Obtención de Recursos:

Casa de adobe con techumbre de paja en Arma

Este estudio revela que, de los 1793 distritos de Perú, 237 se encuentran en estado de extrema pobreza.

También estudia la incidencia de la extrema pobreza en cada distrito. El 50% de los pobres extremos se concentra en 207 distritos, todos ellos con más de 5.000 personas en esta condición.

El Distrito de Vilcabamba es, junto con otros 2 distritos, de los que reúnen las dos condiciones: pertenecer al grupo de mayor índice de pobreza y de los que cuentan con el mayor número (incidencia) de pobres.

En este estudio se dan algunas cifras en relación con el distrito de Vilcabamba, al que le asigna una población total de 14.100 personas (1995):

- **Nutrición**
 - 1.380 niños de 0 a 4 años vulnerables a la desnutrición crónica sobre un total de 2.020 (68,3%)
- **Educación**
 - Tasa de analfabetismo : 28,7%
 - Inasistencia escolar: 22%
- **Vivienda:**
 - Hacinamiento: 55.3%
 - Techos precarios: 59.4
- **Servicios:**
 - Sin agua: 99.0%
 - Sin desagüe: 100%
 - Sin electricidad: 98.4%

Como consecuencia de estos indicadores, el índice de pobreza en el distrito de Vilcabamba sería de 5.290 pobres extremos con un índice de pobreza de 37,5

A) Agricultura:

Es la actividad más importante en el Distrito de Vilcabamba. A ella se dedica el 98 % de la población activa.

Los campesinos preparan sus tierras de cultivo abonando la tierra con el estiércol de los animales domésticos, sobre todo de ganado ovino y vacuno, pero también porcino, cuyes y aves.

Los terrenos de cultivo apenas requieren riego debido a la alta humedad del medio, con cantidad de riachuelos y manantiales.

La calidad de la tierra es muy variada, dependiendo del piso ecológico, y con gran cantidad de aguas freáticas, existiendo muchos llanos, pampas, praderas y quebradas, donde se mantienen los pastos naturales en forma permanente durante todo el año.

También es de destacar una importante erosión del suelo, provocado por las lluvias torrenciales y derrumbes, quedando una tierra dura no apropiada para el cultivo.

En las zonas más bajas del Distrito la tierra y el clima permiten el cultivo de café, té, toda clase de legumbres y hortalizas, maíz, papas, habas, etc., así como una gran variedad de árboles frutales, plátanos, mangos, papayas, naranjas, granadillas, etc.

En las zonas altas de sierra se cultiva papa, oca, olluco, quínuva, quiwicha, tarwi, yuca, y otras legumbres y hortalizas.

La agricultura no está tecnificada, utilizándose aperos muy pesados y rudimentarios, con una producción que no llega para abastecer la demanda y consumo de las propias familias.

La superficie trabajada por cada familia es muy pequeña, siendo lo más habitual una superficie de entre 1 y 2 hectáreas. Por supuesto no hay excedentes para comercializar fuera del Distrito, si exceptuamos algo de café y fruta.

Hay muchas zonas, las más altas y apartadas, en las que la propiedad de la tierra es comunal, de tal forma que cada campesino trabaja la tierra que es capaz de trabajar, comparten tareas y se organizan en una especie de cooperativas llamadas “comunidades campesinas”.

La siembra empieza con las primeras lluvias del año, generalmente en los meses de junio, Julio y Agosto.



En las zonas altas la producción agrícola se reparte entre:

- Papa (múltiples tipos de patatas)	90 %
- Oca	5 %
- Olluco	3 %
- Verduras y leguminosas	2 %

B) Ganadería:

El 80 % de la población activa se dedica a la ganadería, también para consumo familiar, aunque en una pequeña proporción se destina a la comercialización, utilizando estos ingresos para la educación de los hijos.

Esta comercialización se reparte en la proporción siguiente:

- Ganado vacuno	80 %
- Ganado ovino	15 %
- Otros	5 %

La comercialización se realiza por intermediarios hacia los valles de la provincia de La Convención, o en las ferias de Vilcabamba la Nueva, Ccayara, Huancacalle, Yupanca y Chupana, los sábados o domingos. Aún se utiliza el sistema de trueque en algunas zonas.

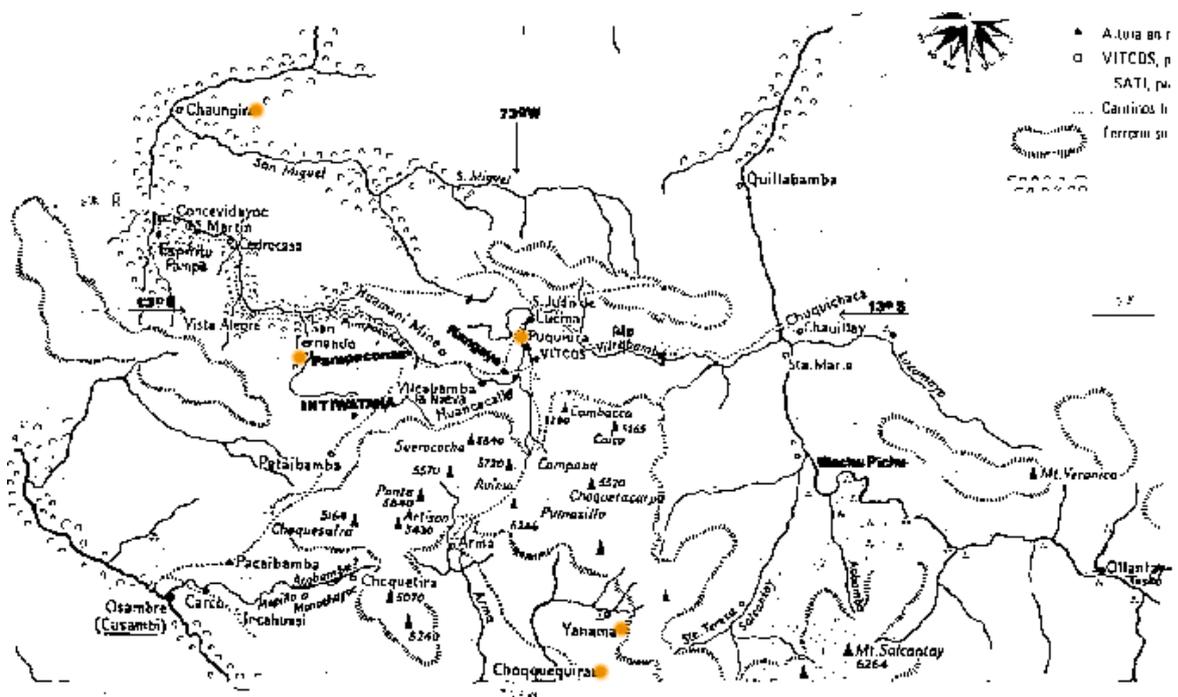
En las viviendas corretean las gallinas, los cuyes y en ocasiones conejos. También los chanchos (cerdos de mucho pelo y color oscuro) que andan sueltos por los alrededores de la casa, contribuyen a la economía familiar.

En las zonas de sierra alta hay caballos y potros sueltos, aunque apenas hay tradición de su consumo, utilizándolos para el transporte.

C) Otras Actividades

De poca importancia figuran algunas otras actividades como:

- Explotaciones minerales, de cobre por temporadas, de oro clandestinamente, mercurio, uranio, etc.
- Confección de prendas de artesanía, en el invierno (ponchos, frazadas, etc.)
- Pesca de truchas para el consumo interno.
- Alguna pensión que alberga a los pocas personas que llegan hasta allí.
- Hay algunas tiendas pequeñas que funcionan como bares en los lugares más importantes (Oyara, Huancacalle, Pucyura..)
- Por último, hay algunos funcionarios (policía, maestros, sanitarios, etc.



Mapa detallado del distrito de Vilcabamba utilizado por la expedición Juan de Betanzos

Organización Comunitaria

Autoridades locales:

1. **El Alcalde** elegido en unos comicios municipales, ejerce desde el Ayuntamiento localizado en Pucyura, aunque la capital del Distrito está en Lucma.
2. La **Agentía municipal** es una autoridad importante dentro de la jurisdicción, encargado de otorgar constancias de nacimiento y defunción, ejecutar peritajes por daños ocasionados, ejecutar las cobranzas de los “sitiajes” (impuestos) para la caja municipal.
3. **El Gobernador del Distrito y los Tenientes Gobernadores**, también elegidos por sufragio universal, que son los representantes políticos de las comunidades campesinas.

El Gobernador de Distrito tiene la residencia oficial en Lucma. Los Tenientes Gobernadores son los representantes del Gobernador en las comunidades, y tienen funciones múltiples como:

- Hacer guardar el orden público en caso de ausencia de la policía nacional, cuando hay reuniones o convocatorias cívicas.
- Autorizar y legalizar la compra y venta de animales.
- Legalizar poderes notariales.
- Notificar a los ciudadanos por mandato judicial o policial.
- Expedir certificados de antecedentes comunales



Curso de capacitación veterinaria

Organizaciones comunales

1. Las comunidades campesinas.

Existen en gran número en el Distrito de Vilcabamba y ellas pertenecen los comuneros.

Son comuneros todos aquellos que cumplieron los 18 años de edad y están empadronados en un libro de registro y re-empadronados cada 2 años.

Tienen derechos y obligaciones de acuerdo al reglamento y estatuto interno de la comunidad.

Constituyen una Junta Directiva compuesta por un presidente, secretario de finanzas, secretario de actas, vocales, fiscal, teniente gobernador, juez de paz, y agente municipal.



Reunión con mujeres en Habaspata

El presidente de la comunidad es elegido en un ágora por un periodo de dos años y su misión es administrar la comunidad en todos sus niveles y sectores.

Aunque carecen de competencias formales, en la práctica constituyen un poder real y práctico, dada la escasa presencia institucional y lo apartado y olvidado del territorio.

2. Clubes de madres y vaso de leche

Conformadas por las madres y niños de la comunidad, tienen la finalidad de preparar alimentos básicos, organizar algunas charlas y otras actividades, asesoradas por un promotor del PROMUDEH.

3. Comedores populares

Grupos de mujeres en cada comunidad que enfrentan el problema de la nutrición infantil para los más necesitados, mediante la elaboración de comida gratuita.

4. Ronda campesina

Llamada también de autodefensa, está constituida por habitantes aptos y hábiles a nivel de los diferentes sectores de la comunidad. Tienen la misión de defender la integridad territorial y garantizar la seguridad contra la subversión y delincuencia.



Reunión con comuneros de Vilcabamba

5. Varayoc

Dentro de la organización campesina de Vilcabamba existen quienes tienen la obligación de servir a la comunidad durante un año, previa elección democrática. Organizan pequeños trabajos y obras para la comunidad. Es un residuo de la cultura incaica.

6. Comisiones específicas

Se constituyen circunstancialmente para enfrentar problemas concretos, como El **Comité de Muerte Materna**, para mejorar los altos índices de muerte perinatal y materna que se dan en el Distrito, o el **Comité de Defensa Civil** para estar prestos ante cualquier catástrofe.

7. Promotores de salud

Son personas de las comunidades, parteras tradicionales o líderes comunitarios, que en colaboración con el Centro de Salud realizan tareas de promoción de salud de información epidemiológica y pequeñas actividades asistenciales, aunque en ocasiones tienen que atender partos.

Reciben una preparación en el Centro de Salud, con una reunión mensual, y su aportación es completamente altruista.